



TAD D/ 3 0 MAR 2015

FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS,  
INGENIERÍA Y AGRIMENSURA

# Programa de Proyecto II

Código/s: A21

## Identificación y características de la Actividad Curricular

Carrera/s:	Ingeniería Electrónica		
Plan de Estudios:	2014	Carácter:	Obligatoria
Bloque/Campo:	Tecnologías Aplicadas	Área:	Profesional
Régimen de cursado:	Cuatrimestral		
Cuatrimestre:	10º [ECA]		
Carga horaria:	112 hs. / 7 hs. semanales	Formato curricular:	Proyecto
Escuela:	Ingeniería Electrónica	Departamento:	Electrónica
Docente responsable:	GENTILE, Aldo		

## Programa Sintético

Planificación de la ejecución de los trabajos necesarios en base a un Anteproyecto previamente elaborado. Ejecución de la solución planteada. Verificaciones. Construcción de un prototipo. Ensayos y testing. Elaboración y presentación del informe final. Aplicación de los criterios de Normas ISO para seguimiento y documentación.

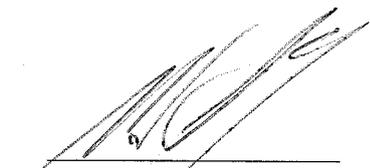
## Asignaturas Relacionadas

Previas: A20 - Proyecto I

Simultaneas Recomendadas:

Posteriores:

## Vigencia desde 2018

  
Firma Profesor

Fecha

Con el aval del Consejo Asesor:

  
Firma Aprob. Escuela

27/3/15  
Fecha

Ing. VICTOR CULASSO  
Director  
Esc. Ing. Electrónica

TASING

30 MAR 2015

**Características generales**

El alumnos deberá implementar todos los aspectos definidos en el anteproyecto elaborado en la materia Proyecto I.  
El director evaluará cada una de las instancias de la implementación.

**Objetivos**

Los alumnos deberan desarrollar su proyecto final de carrera arribando a un prototipo funcional en base al anteproyecto elaborado en la materia Proyecto I.  
Conjuntamente deberan presentar un informe escrito tal que permita a cualquier otro profesional de Ingenieria Electrónica implementar el proyecto llevado adelante..

**Contenido Temático**

Por la carteristica de la materia, la misma no presenta una distribución en base a contenidos temáticos.

**Modalidades de enseñanza-aprendizaje**

Se elige como modalidad de enseñanza el proceso de asistencia permanente por los docentes directores. Con la asistencia a clases interactivas.  
Clases de consulta y seguimiento por parte de los directores. Dictado de clases especiales y/o seminarios destinados a profundizar el conocimiento de las diferentes herramientas que se emplearan en el desarrollo del proyecto.

**Actividades de Formación Práctica**

Las actividades prácticas propuestas estan relacionada diectamente con el uso de la herramientas necesarias para ejecutar las diferentes etapas del proyecto.

Nº	Título	Descripción
----	--------	-------------

**Evaluación**

La evaluación es de tipo continua. Será llevada adelante por los respectivos directores.  
Dado el método de ensañanza adoptado, se hace necesaria la asistencia de los estudiantes a clase.  
Al finalizar el cuatrimestre los alumnos deberan presentar un prototipo funcional del desarrollo del proyecto final de carrera.  
Conjuntamente, los alumnos deberan presentar un informe escrito. En el mismo deberán detall<r claramente la naturaleza del problema a resolver,  
el desarrollo de la implementación propuesta, los ensayos con sus resultados y finalmente las conclusiones con propuesta de mejoras a la solución planteada.  
La materia se considera aprobada cuando se cumplan las sigueintes instancias:  
1ro) el director debe establecer que el proyecto desarrollado a cumplido los objetivos planteados en el anteproyecto.

2do) la presentación del informe escrito antes mencionado.

TASING  
TAD D  
30 MAR 2015  
S  
\*

3ro) El o los alumnos integrantes del grupo de ejecución del proyecto deberán exponer oralmente el proyecto llevado adelante.

La nota de aprobación de la materia resultará de la evaluación de los 3 pntos antes mencionados

### Distribución de la carga horaria

#### Presenciales

Teóricas		0 Hs.
Prácticas	Experimental de Laboratorio	0 Hs.
	Experimental de Campo	0 Hs.
	Resolución de Problemas y Ejercicios	0 Hs.
	Problemas Abiertos de Ingeniería	0 Hs.
	Actividades de Proyecto y Diseño	112 Hs.
	Práctica Profesional Supervisada	0 Hs.
	<b>Total</b>	<b>112 Hs.</b>
Evaluaciones		0 Hs.
Dedicadas por el alumno fuera de clase		
	Preparación Teórica	0 Hs.
	Preparación Práctica	0 Hs.
	Elaboración y redacción de informes, trabajos, presentaciones, etc.	20 Hs.
	<b>Total</b>	<b>20 Hs.</b>

#### Bibliografía básica

Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
--------	---------	-----------	-----	-------

#### Bibliografía complementaria

Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
--------	---------	-----------	-----	-------

#### Recursos web y otros recursos



30 MAR 2015

### Cronograma de actividades

Semana	Unidad	Tema	Actividad
1		Organizar la ejecución del proyecto en base a lo planificado en el anteproyecto.	Práctica
2		Asignación de todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto	Práctica
3		ejecución del proyecto	Práctica
4		ejecución del proyecto	Práctica
5		ejecución del proyecto	Práctica
6		ejecución del proyecto	Práctica
7		ejecución del proyecto	Práctica
8		ejecución del proyecto	Práctica
9		ensayos	Práctica
10		ensayos	Práctica
11		ensayos	Práctica
12		presentación prototipo final	evaluación
13		presentación prototipo final	evaluación
14		elaboración, presentación informe escrito	evaluación
15		elaboración, presentación informe escrito	evaluación
16		preparación exposición, presentación oral	evaluación

DUPLICADO



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
INGENIERIA Y AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Expediente N° 58081 S/R 068.-

Rosario, 1° de abril de 2015.-

VISTO que Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura A21 "Proyecto II", vigente a partir del año 2018, correspondiente al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica, aprobado por Resolución C.S. N° 372/14.-

CONSIDERANDO:

Que el mismo responde a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 869/14 – C.D. (Formulario de Programas de asignaturas de las distintas carreras que se cursan en esta Facultad).-

Que el tema fue tratado y aprobado en la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha.-

Por ello,

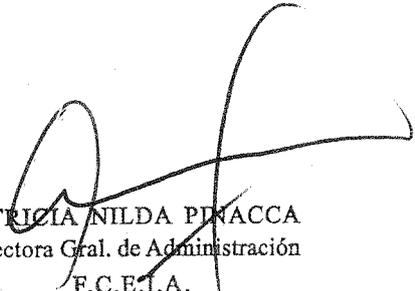
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

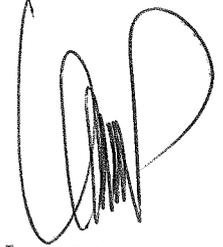
ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura A21 "Proyecto II", vigente a partir del año 2018, correspondiente al Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Electrónica, aprobado por Resolución C.S. N° 372/14, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, sáquese copia, tome nota Dirección General de Administración a sus efectos, pase a conocimiento de Secretaría Académica, del Departamento Registro de Alumnos y de la Escuela de Ingeniería Electrónica, cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION N° 182/15 - C. D.-

CD
H
H
H

  
PATRICIA NILDA PINACCA  
Directora Gral. de Administración  
F.C.E.I.A.

  
Ing. OSCAR E. PEIRE  
Decano - FCEIA

  
SUSANA B. MIGLIORANZA  
Directora Operativa  
Consejo Directivo Académico